

	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando	Re-	miende
Admon.	la	importe.
Trimestre....	5,50	5 PTS.
INCIAS .. Semestre....	10	8
Un año.....	19	17
AMAR... Trimestre....	17	15
JANERO Semestre....	28	25
remesando el suscriptor dentro de los diez días gitará la Administración con el mismo indicado.		

PAGO ADELANTADO.

El vértigo.

La prensa ministerial, desde *La Iberia* á *Siglo*, y desde *El Correo* á *La Gaceta Universal*, está atacada de vértigos. Primeramente negó en redondo la exactitud de las declaraciones de Biarritz, publicadas por *El Imparcial*; luego que nuestro jefe, el duque de la Torre habló á tantos quisieron oírle, y confirmó el hecho, pregáronse los diarios oficiales á pedir el programa del nuevo partido, dentro del cual gresaban muchos elementos que hasta ora habían vivido fuera de la legalidad; y el último, al saber que el acuerdo es unánime, que la izquierda liberal-dinástica ha hecho sus cimientos sobre sólida base, y se marcha con paso firme á su perfecta y justa organización, agrupando fuerzas y presentando principios, como si no supieran defender al Gobierno y salvarle de la grande avalancha que se le viene encima, dedicándose a criticar una fórmula que todavía no conocen, á pregonar que nada resuelve, y á querer demostrar que la Constitución de 1876 es verdadera panacea para curar todas las enfermedades sociales que afectan al país. El sistema no puede ser más cómodo. Declarándose al Ministerio su ineptitud y su incapacidad de iniciativa para resolver los problemas políticos planteados, y en vez de defenderse, señalando á la pública atención los actos que justifiquen la improcedencia de la ensura, la prensa ministerial contesta con acusaciones violentas y capciosas ataques. Levántase una bandera honrada y patriótica, como demostración evidente de que el fusionismo es la negación absoluta del sentido que determinó la crisis de Febrero, y en lugar de rendirse ante la eloquencia de los acontecimientos, que el país y la opinión acogen con entusiasmo, el Gobierno se cruza de brazos, dando á sus órganos en la prensa la consigna de combatir lo que considera como un fantasma.

Nunca, hasta ahora, habíamos visto que gobernar fuera sinónimo de atacar por toda suerte de medios á las oposiciones. Nós, señor Sagasta, gobernar, no es resistir dentro de un buen sistema representativo; gobernar, es hacer la felicidad del mayor número de ciudadanos de un país, sin contrariar las aspiraciones lícitas y honradas de los partidos. Pero se conoce que el Sr. Sagasta, aquel Sagasta, que cuando está en el Aventino de la oposición desflece como condicional esencia de las libertades el principio de la soberanía nacional, sobre cuya base se levantan las monarquías modernas, olvida con frecuencia su propia historia, y reniega de sus antecesores cuando se encuentra en el Capitolio del poder.

Y bien; nosotros aceptamos la batalla, aún con todas las desventajas del terreno en que combatimos. La prensa ministerial y el Gobierno conoce más ó menos exactamente la bandera del nuevo partido; pero ignoran los términos en que nuestros amigos se hallan sujetos á plantear la Constitución de 1869. No tienen los ministeriales tanta confianza en el Parlamento? Por qué no abren sus puertas, para que allí, en el templo augusto de las leyes, el país conozca de una manera solemne las aspiraciones del nuevo partido?

Sencillamente, porque el Gobierno alardea de una pujanza que no tiene y de una virilidad y energía de que carece. Porque el Gobierno y los ministeriales están atacados por el vértigo del abismo creado por ellos. Porque el Gobierno no puede desechar el miedo que le produce la sola idea de que el país y el monarca vean y juzguen sus actos por el brísmo de la realidad y con toda la severidad de la justicia. Porque allí, en el Parlamento, no han servir las tramas y artificios que se urden para aparentar peligros y exponer soñadas turbulencias. Porque al Gobierno le asusta la fórmula sencilla adoptada por nuestros jefes para dotar al país de las libertades democráticas, sia acudir á períodos constituyentes, ni exponer á discusiones ni á interinidad la personalidad del augusto monarca que ocupa el trono.

Pero já qué cansarnos? El Sr. Sagasta sabe perfectamente, y la prensa oficial de procedencia constitucional no ignora, que el programa de la izquierda dinástica es el mismo que nuestro antiguo partido. ¿A qué vienen, pues, esos aspavientos? ¿A qué conducen esas censuras? Pues qué; cuando el Sr. Sagasta defendió la Constitución de 1869, e ingresó en la legalidad monárquica, era menos monárquico y dinástico que lo es ahora? Y si en realidad el Sr. Sagasta, al defender y proclamar las conquistas de Setiembre, estaba seguro de que ellas eran compatibles con el trono de D. Alfonso XII; y si al plantearlas sabía de ciencia cierta que no habían de perjudicar, sino antes robustecer la monarquía

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Sábado 28 Octubre de 1882

PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

y la dinastía, ensanchando los horizontes de nuestras libertades, ¿cómo es que entiende peligroso hoy lo que entonces era doctrina de salvación?

Es, por ventura, que el Sr. Sagasta engañaba entonces al país y al monarca, ó sentía en verdad la eficacia de su programa?

Escucha la prensa oficiala cualquiera de los dos términos del dilema, y díganos después si no es digna de meditacion la conducta del Sr. Sagasta, que ayer combatía por reaccionaria y contraria al espíritu de la época la Constitución de 1876, y que desde el poder trata de defenderla con más calor que el Sr. Cánovas del Castillo y todos sus decididos partidarios.

A «El Siglo.»

Parece mentira. Las malas causas encuentran siempre una defensa mucho peor que ellas mismas; defensa que generalmente se inspira en el despecho de la impotencia, y que lleva por armas las que el colega esgrime en el artículo cuyo lema encabeza estas líneas.

Nadie ha creido, ni puede creer, que los actos de un funcionario público gocen de inviolabilidad; nadie ha sabido, ni podido saber hasta ahora, que hay personalidades inquestionables que usan de su posición oficial como escudo de Medusa para garantir sus actos; nadie ha supuesto, ni podido suponer por un momento, que los desaciertos y la inutilidad de un ministro responsable deban ser callados por la prensa periódica, ó estrepitosamente aplaudidos; esto sería convertirla en mercenaria *claque*, dispuesta siempre á sancionar teorías y procedimientos opuestos, segun que ese ministro estuviese afiliado á uno ó otro de los partidos políticos que en la nación se agitan.

El editorial que *El Siglo* publica en su número de ayer, ha venido á sacarnos de este error; la personalidad política del general Martínez Campos es sagrada, indiscutible e inviolable.

Mucho tiene que aprender la prensa de oposición en el artículo de que hacemos mérito, porque en él están retratadas las pasiones que agitan la pluma que le ha escrito, ó la mente que le ha dictado; pero por más que sea disculpable la violencia de la frase, nacida del entusiasmo que presta el cariño, no podemos menos de responder á la alusión, señalando al colega el camino que, acaso inconscientemente, ha emprendido. En ese artículo, y por desgracia no es la única vez en que el colega lo hace, se vé una marcada tendencia á pedir la vuelta de una nueva persecución contra la prensa periódica, puesto que no falta sino decirlo con sus propias frases para que el general sepa á qué diarios es necesario perseguir.

Los redactores de *EL DEBATE* han luchado en la oposición contra el Sr. Cánovas, y en otras épocas de funesta memoria en que el periodismo gemía en la opresión, en las que acaso el colega no tenía tan levantados pensamientos.

Por lo demás, no es muy á propósito el lenguaje que emplea contra los que combatimos los actos de gobierno del ministro de la Guerra, como no quiera identificarse por él con el de algunos diarios que han sido objeto de universal censura. El ministro de la Guerra, y por tanto el general D. Arsenio Martínez de Campos y Anton, no puede revestir carácter de indiscutible en sus actos como político, y el escritor que los censure y los ataque no moja su pluma en veneno, como el colega supone, sino que obra á virtud de lo que su conciencia le dicta.

Desde el Saladero.

Persuadidos estábamos, por desgracia, de que el sistema penitenciario es en España un foco de corrupción, en vez de una institución moralizadora; no por defecto de la ley que sanciona, sino de la organización de los establecimientos en que se aplican las penas.

Aquí es lo más frecuente y común ver recluido en un mismo calabozo al criminal por hábito, y al que, en un acceso de ira, muy difícil de dominar á veces, ha inferido una herida ó cometido otra clase de delito, ofuscado por la pasión; es moneda corriente, y de ello hemos sido testigos, destinar al periodista encausado, al preso político, la misma habitación que ocupa el falsificador ó el asesino; se recluye en el asqueroso *patio de los mícos* al niño que heruta una fruta, mezclándole con los aprendices de tomadores, los rateros incipientes, ó los criminales preoces, sin que á ningun ministro de Gracia y Justicia haya llamado la atención este hecho,

que siempre ha quedado lo bajo la acción inmediata de los gobernadores civiles, que poco ó nada pueden hacer para remediar el mal.

El celoso y digno gobernador civil de Madrid, señor conde de Xiquena, ha tratado de corregir estos abusos, en la parte que está en su mano; pero como no es posible que todos los vicios sean extirpados de raíz, ni nadie puede impedir que algunos de ellos permanezcan ignorados por este distinguido funcionario, siguen cometiéndose, á juzgar por lo que más abajo trascribiremos, hechos, no ya repugnantes, sino perfectamente procesables.

En el último número de nuestro apreciable colega *La Patria*, se inserta la adjunta carta bajo el epígrafe de *Misterios del Saladero*:

«Sr. Director de *La Patria*.

La Correspondencia de España, correspondiente al lunes 23 del actual, inserta el adjunto suelto:

«El juzgado de guardia se constituyó anoche en el Saladero con objeto de instruir sumaria con motivo de ciertos abusos cometidos por un calabozero, que, según se decía, había exigido 25 duros á un preso, ofreciéndole procurar el fallo favorable en la causa que se le sigue.»

Y deseando que Vd., señor director, que mejor informado pueda rectificar, y que en las cosas en su lugar, deba decirle que no fueron 25 duros, sino 20 los que me sacaron por lo dicho en el sueldo; pero á más, á nombre del jefe del Establecimiento, me privaron de un reloj de oro *Remontar*, un billete del Banco de España con el número 620.752, de 25 pesetas, y cinco pesetas en plata. Al llamar la atención sobre que se me apuntara el número del billete, se me dijo era para entregárselo al jefe.

A mi entrada en dicha cárcel, como detenido, se me destinó al *Patio grande*, sin embargo de haber solicitado pasar á otro punto, deduciendo por lo sucedido, que pudiera ser intencional mandar presos á este sitio para que los exploten á intimidad á la visita de navajos, armas de fuego, y una solemne banca de las que fuera del establecimiento prohíbe el señor gobernador.

«Por qué no se hace depositar en las oficinas los relojes, dinero y valores de los detenidos, entregándoles el correspondiente resguardo hasta su salida?»

Ya que el Sr. Rocamora está sordo y ciego (pero conserva el tacto), si el señor gobernador se hubiera tomado la molestia de visitar al exponente en dicha cárcel, cuando el que suscribe lo comunicó lo que acaba de citar, grandes servicios habría prestado á la humanidad.

El detenido político Sr. Varela, otro y un hermano suyo, en diferente departamento, el ex-coronel Sr. Eloa y otros muchos, están dispuestos á descubrir mil abusos y crímenes que se están llevando á cabo dentro del citado establecimiento, á ciencia y paciencia del Sr. Rocamora.

Soy de Vd. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M., José Casalilla.

Hoy 26 Octubre 1882.»

Gravísimos son los cargos que el anterior comunicado encierra, tanto por lo que afecta á la moralidad colectiva de las cárceles, cuanto por lo que respecta á los nombres de los funcionarios que el firmante señala; y como quiera que nuestro criterio no nos permite en manera alguna comentar asuntos que pertenecen á la vida pública de los funcionarios, sin tener antes conocimiento exacto de los hechos punibles que se les imputan, nos conformamos con insertar la carta anterior, dejando la responsabilidad á su firmante.

Nuestro objeto no es otro que señalar á la consideración del señor gobernador civil este nuevo abuso que se le denuncia, porque tenemos la fatua convicción de que tan luego como llegue á su conocimiento, habrá de tomar las medidas que crea oportunas al esclarecimiento de los hechos y al castigo de los culpables.

Este debe ser también el objetivo de nuestro estimable colega *La Patria*, y en él le ayudamos gustosísimos, reiteráuole que siempre nos tendrá á su lado cuando trate cuestiones que afecten á la moralidad administrativa, al patriotismo y á los intereses morales y materiales de nuestra querida España.

La mencionada carta es fiel reflejo de lo que sucede en todos nuestros establecimientos penitenciarios. Apenas si habrá alguno en que no se registren abusos más ó menos importantes, aunque igualmente criminales; los empleados son admitidos al servicio sin consultar sus antecedentes morales, y atendiendo sólo á la recomendación que les abre paso para la credencial; las retribuciones de que disfrutan son muy escasas, tan escasas que apenas si alcanzan para su precisa manutención; y todas estas circunstancias reunidas, á las cuales hay que agregar la conducta insidiosa de los procesados por ciertos delitos, de los cuales han formado una profesión, son lo bastante á quebrantar la moralidad de estos funcionarios, los más de ellos de escasa instrucción.

Preciso es que nuestros Gobiernos concedan una atención preferentísima á este vital asunto; el sistema penitenciario, como su nombre indica, no puede encerrarse en la clausura del procesado; debe aspirar á su regeneración moral ante todo, á fin de que, ex-

tinguida su condena, pueda ser reintegrado á la sociedad en condiciones á propósito para serle útil. Este resultado no se consigue por el mero hecho de tenerlo apartado del trato social, máxime si en ese apartamiento recibe la instrucción que dá el ejemplo.

¿Qué puede esperar el que, ingresando en las cárceles por una causa de lesiones inferidas en riña, si se le destina por compañero de calabozo un ladron de oficio? ¿Qué va á aprender el niño que comete un hurto, movido por la necesidad, al recluirle en el *patio de los mícos*? ¿Qué vigilancia se ejerce en un establecimiento donde los reclusos realizan estafas, con la misma facilidad que si estuvieran paseando libremente por las calles?

El señor conde de Xiquena, repetimos, no relegará al olvido este nuevo abuso que se le denuncia; y por tanto, quedamos tranquilos aguardando el castigo de los que resulten culpables; pero también diremos una vez más, que la organización de nuestros establecimientos penitenciarios, debe ser inspectada y modificada por el ministerio de Gracia y Justicia, reformándola en el sentido que aconseja la experiencia y el ejemplo de otras naciones de Europa y América.

EXTRANJERO

Una peripécia imprevista ha suspendido los debates del proceso de los atentados de Montceau-les-Mines. Oída la petición del procurador general (fiscal), motivada por las amenazas de muerte que se han dirigido al jurado, las cuales se hallan agrabadas por los recientes sucesos de Lyon, el tribunal de Assises de Saône-et-Loire, ha aplazado las actuaciones para otra sesión.

Este alzamiento va á dar ocasión, sin duda alguna, á comentarios de extremada acritud en las Cámaras. En una y otra parte, en la extrema derecha como en la extrema izquierda, se tratará de sacar deducciones exageradas de este aplazamiento: los unos verán en él el indicio de un terror universal que no deja ya á los jurados la independencia de su veredicto, y declararán, en su consecuencia que es preciso apresurarse á restablecer el imperio. Los otros acusarán al Gobierno de haber querido evitar una absolución libre. No hay que esforzarse mucho para comprender que esas dos alegaciones no tendrán fundamentos sólidos.

A nuestro parecer, los motivos que han determinado al ministerio público á pedir el aplazamiento, y que han impulsado al tribunal á admitir la petición, se conciben fácilmente. Desde la apertura del proceso que acaba de ser suspendido, se han producido nuevos hechos de una incontestable gravedad, y que parecen evulsaos con los primeros desórdenes de que el distrito de Montceau-les-Mines ha sido teatro.

En este estado de cosas, y después de haber consultado sin duda al ministro de Justicia, el procurador general ha pensado que era necesario un suplemento de informe, á fin de poder medir con exactitud el grado de culpabilidad de los acusados; quizás ha estimado también que los atentados cometidos en Lyon, las amenazas de muerte dirigidas á diversas personas, y la sobreexcitación de los ánimos causada por todos estos incidentes en el país, no dejan á los jurados su plena libertad de conciencia. Tales han de haber sido, incontestablemente, las múltiples razones que han determinado y que pueden justificar, en cierto modo, el aplazamiento del asunto.

Con todo, y cualquiera que sea la legitimidad de las razones invocadas en apoyo del aplazamiento del asunto de Montceau-les-Mines, habría sido preferible que el proceso hubiese seguido su curso regular. Siempre es una medida excesivamente grave la de suspender un juicio, sobe todo si esta suspensión tiene lugar cuando los debates tocan á su fin. ¿No atribuirán los criminales esta suspensión al miedo, y les envalentonará para proseguir con más furor sus atrocidades? Esto es lo que no tardaremos mucho en saber.

Hé aquí ahora más detalles sobre los sucesos de Lyon, y algunos otros nuevos atentados.

Le Courrier de Lyon dice que el estado de las víctimas de la catástrofe del teatro de Ballecourt, no se ha agravado. Los Sres. Kamgen y Misdré, que eran los más graves, se hallan en mejor estado.

Mas de cincuenta testigos han declarado. El testimonio más importante, es el del mozo del café que servía el compartimiento número 2. «Hacia la una de la mañana,—dice—tres individuos y una mujer se instalaron en el compartimiento número 2;—el testigo describe minuciosamente los trajes y las actitudes de estas cuatro personas;—y después de haber cenado, se retiraron un poco antes de las dos. Y no se observó nada extraordinario en su manera de conducirse; pero es cierto que sólo ellos han debido realizar la explosión de la bomba.»

Despues declaró un coracero, que vió, en cierto modo, llevar á cabo el crimen, sin echar mano al culpable. ¡Valiente coracero!

Por último, un testigo declaró que un

ban el empedrado por bajo del conducto de aguas, se rompieron y saltaron; la mitad del conducto voló tambien hecho pedazos; una verja de madera, que estaba al lado, quedó destruida en parte, y fué tal, en fin, la fuerza de la explosión que los cristales de las casas situadas al otro lado del Ródano, han saltado hechos pedazos.

No ha habido desgracias personales.

En Montpellier ha habido tambien su explosión, pero sin consecuencias.

A más de todas estas heroicidades de la dinamita, hay que registrar diferentes cartas de amenazas dirigidas a varios alcaldes y otras autoridades, así como tambien a algunos dueños de establecimientos públicos.

**

La correspondencia de Arabi durante estos últimos años, ha sido cogida el martes último, y remitida á M. Malet. Dicha correspondencia comprende, además de una voluminosa colección de cartas, cambiadas con Constantinopla, las actas de las sesiones secretas del Ministerio presidido por Mahmut-Pachá.

En la parte de la correspondencia de Arabi que ha sido ya examinada, se encuentran, con una carta importante de un ayudante del sultán, carta evidentemente escrita por orden de Abdul-Hamid, varias cartas de Ahmet-Essad, que, según dicen los defensores de Arabi, arrojan completa luz sobre los telegramas hallados en Tell-el-Kebir.

Los abogados pedirán un plazo para hacer traducir las cartas y convocar á varios testigos de descargo, que están ahora en Constantinopla, especialmente Dervich-pachá, Ahmed-Essad, y varios ulemas y ayudantes. Hay ya inscritos 40 testigos de descargo.

Kadry-bey, agente del sultán, ha hecho una visita á Riaz-pachá. Corre el rumor de que el sultán pide la anulación del proceso.

Los miembros del Gabinete egipcio, según telegrafian al *Daily-Nest*, están dispuestos á no dar curso al proceso, por razón de las importantes revelaciones que podría producir. Recomiendan al khedive que se limite á desterrar del país á todos los jefes rebeldes que no sean comprendidos en la amnistía.

POLEMICA

Una noticia inserta en *El Siglo Futuro*:

«Ha sido declarado procesado D. Leoncio González Granda, director de *El Cabeza*, por una de las querellas del Sr. Nocedal, y se le ordena prestar fianza por cantidad de mil pesetas.»

La fruición que revela, nos evita comentarla.

**

Contestacion de *La Fé*:

«En cambio, D. Cánido Nocedal, responsable verdadero, y autor muchas veces de todas las injurias y calumnias que, por espacio de dos años se han publicado en su periódico, y en otros periódicos que le obedecen, contra D. Vicente de la Hoz y de don Antonio Juan de Vildósol, elude esa responsabilidad, lo mismo que su hijo legítimo, y nos presenta, cuando tratamos de exigírsela, á cualquier pobre diablo, que no merece ni nuestro desprecio y a quien no queremos dar ese triste modo de vivir.»

«Donde no se admiten pruebas, como en los juicios de injuria, hablar de honra está de más; aparte de que triste honra, la que no está amparada por si misma.»

El remedio, es peor que la enfermedad.

Los consejos del Obispo de Teruel, han dado un magnífico y seguro resultado: vuelve la inmundicia social á brotar hasta la superficie.

Adelante; pero sin romperse el bautismo, señores neos.

Dice *El Imparcial*:

«Según un periódico, el Sr. Sagasta respondió ayer a la pregunta de un conservador:

«Las Cortes se abrirán cuando deban abrirse.»

Eso mismo dice el sah de Persia á los que le aconsejan que reuna las Cortes.»

Compañero, han cambiado de tal manera los tiempos, que se ha hecho inútil la lectura del libro de Rivadeneira *Viaje al interior de Persia*.

Con poquito más que viviera la fusión, se acortaría la distancia que media desde Madrid á Moskow.

Por eso no nos extraña la frase.

Una confesión del celeberrimo P. Gago:

«Cuéntanos su buen corresponsal que lo que ha escandalizado en Roma, lo que allí asusta y á lo que el Papa quiere poner pronto remedio, es al espíritu de rebelión declarado de los presbíteros contra los Obispos, rebelión, por cierto, que á nadie puede asustar, puesto que se registra en todas las páginas de la historia de la Iglesia desde el primer día de su fundación.»

Alguna vez habían de ser confesores!

De modo que, según confesión de un presbítero, la clase ha sido siempre germen de discordia en la Iglesia.

Y fuera de ella.

Es completamente exacto.

De *El País*:

«El señor ministro de Marina ha llevado al Consejo el expediente de construcción en el extranjero de 27 cañones de gruesos calibres.

¿Para qué servirán nuestras fábricas de armas?»

El vice-carretero, digo almirante, cree que las fábricas nacionales sirven para lo que él.

Nosotros creemos que para algo más; pero estamos en la oposición.

Para juzgar el estado en que se encuentra la administración de Correos en España, no hay más que fijarse en las siguientes líneas:

«D. José Laguna Diez, vecino de Santa Cruz de Mudela, entregó en la administración de Correos de

dicho pueblo, el 12 de Enero del corriente año, un certificado dirigido á D. Manuel Quiroga, en Puente del Arzobispo. Dicho pliego no llegó á su destino, por lo que fué reclamado verbalmente el sobre á la referida administración de Santa Cruz el 29 del mencionado mes. Sin resultado aquella reclamación, se han hecho otras a la Dirección de Correos en 28 de Febrero y en 24 de Marzo, sin que hasta la fecha la Dirección se haya dignado contestar siquiera al señor Laguna Diez, que ignora á la fecha dónde para su carta certificada.»

Y luego se empeñará D. Ciudido en decir que el servicio de Correos es inmejorable.

La siguiente agudeza es de *El Pabellón Nacional*:

«En Chillon se ha constituido un comité conservador.

De modo, que los conservadores de ese pueblo son chilotes.

Es decir, los más verdaderos, los más legítimos, los más auténticos de todos los conservadores.

Los señores de ese comité no necesitarán decir: ¡nos van a oír los sordos!

Los oíran sin que lo digan.»

Ya lo ven nuestros lectores; segun dicho periódico, los que han nacido en ese pueblo, y no son conservadores, no son de Chillon.

Aguardamos á que el colega explique este rompe-cabezas.

El *Constitucional* titula su primer fondo:

«A NADIE AGRADAN.»

¡Es natural! ¿Acaso el Gobierno fusionista hace algo que sea digno de encumio ó alabanza?

Al fin van comprendiendo Vds. la verdad, señores ministeriales.

Hablando de los sufrimientos de la clase jornalera de Alhama, dice *El Defensor de Granada*:

«Lo de siempre. Hay hambre, pues allá van fusiles. El Gobierno está en un error: lo que en Alhama se necesita es pan y trabajo, no bayonetas.»

Es natural; el Gobierno manda á los jornaleros lo que á él le sobra.

Una bayoneta.

La misma que en tan mal estado le tiene.

Dice *El Norte*:

«Sigue *El Liberal* su campaña contra la izquierda liberal.

¿Quiere decirnos el colega, en confianza, por qué no se ha puesto al servicio del nuevo partido?

¿No será—acerque Vd. el oido, caro colega!—no será porque lo han ocupado á Vd. la silla, y no quiere sentarse en otra?

Y aun así, ¿está el colega seguro de que no se le irá parte del alma á ingresar en la izquierda liberal?

Puede estarlo.

Hace ya tiempo que *El Liberal* está libre de que le dejen sus correligionarios.

Porque no los tiene.

Dice *El Pueblo*:

«Sigue *El Liberal* su campaña contra la izquierda liberal.

¿Quiere decirnos el colega, en confianza, por qué no se ha puesto al servicio del nuevo partido?

¿No será—acerque Vd. el oido, caro colega!—no será porque lo han ocupado á Vd. la silla, y no quiere sentarse en otra?

Y aun así, ¿está el colega seguro de que no se le irá parte del alma á ingresar en la izquierda liberal?

Puede estarlo.

Hace ya tiempo que *El Liberal* está libre de que le dejen sus correligionarios.

Porque no los tiene.

Plancha soberana,

la que ha tirado el noticiero de teatros de un periódico, asegurando

muy formalmente, después de citar á Schlegel y á Lismondi, como si los hubiera leído, (siendo así que las frases que dice las ha copiado de la literatura de Gil de Zárate), que

El escondido y la tapada, obra puesta en

escena, con gran éxito en el teatro Español, es de lo peor de Calderón de la Barca.

Pero cuando ese crítico lo dice, será; y

mentirán Lista y Ochoa, Hartzenbusch, Escosura, Revilla y otros petates por el estilo

que se atrevan á decir que dicha obra es de

las más perfectas del gran autor.

¡Válame Dios, señores críticos, á qué es-

tado de indigencia han llegado ustedes!

TELEGRAMAS

PERNAMBUCO 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad.

LONDRES 26.—(Cámara de los Lores).—Sesión de esta noche.—Lord Salisbury, jefe de la oposición conservadora, trata de provocar un debate sobre la cuestión egipcia.

El conde de Granville, ministro de Negocio extranjeros, rehuye la discusión, diciendo que lo único que puede declarar el Gobierno es, que tiene el propósito de conservar la autoridad del actual khedive, como jefe del Estado de Egipto.

(Cámara de los Comunes).—El primer ministro, Gladstone, propone en un elocuente discurso un voto de gracias al ejército y á la armada que han tomado parte en la expedición de Egipto.

Su discurso es acogido con grandes aplausos.

BERLIN 26.—Se han verificado las elecciones definitivas de diputados en Prusia.

En Berlín han sido elegidos todos los candidatos progresistas, por una mayoría de dos terceras partes sobre los conservadores.

No se conocen aún los resultados de las provincias.

PARIS 27.—Es muy comentada la dimisión del Sr. Floquet, prefecto del Sena, la cual fué aceptada por el Gobierno. Dícese que el Sr. Floquet no estaba conforme con las medidas que el Gobierno va á tomar para reprimir el socialismo.

ALEJANDRIA 27.—Parece que algunas potencias no están conformes con la proposición del Gobierno inglés acerca de la manera de nombrar la comisión internacional encargada de resolver la cuestión de indemnizaciones.

Proponia Inglaterra que esta potencia, Francia, los Estados Unidos y Grecia nombrasen cada una su representante, dos Egipto, y las demás potencias un delegado en representación de todas ellas.

A esto objetan algunas potencias que se creen con derecho de tener un representante propio, ó por lo menos el colectivo, sea subditos suyo.

Entre las potencias que opinan así parece que se halta España.

PARIS 27.—Median negociaciones entre Francia y Suiza respecto á la cuestión socialista.

Parece que el Gobierno francés ha pedido al Consejo federal helvético que adopte series medidas para impedir los manejos de los anarquistas refugiados en Ginebra y otros puntos de Suiza.

Reina gran descontento entre muchos diputados, no sólo de la extrema izquierda, sino tamboier ministeriales, sobre el proceder del Gobierno, y particularmente del ministro de Justicia, acerca de las causas contra los socialistas de Montceau-les-Mines.

Esto, no obstante, se cree que el Gobierno, que cuenta con el apoyo de las clases conservadoras, obtendrá gran mayoría en la Cámara cuando se discuta en ésta su conducta respecto al particular.

El Gobierno está dispuesto á someter á la Cámara los documentos interesantes que se han cogido á los anarquistas, y que prueban sus criminales intentos.

Se han verificado nuevas denuncias de periódicos socialistas, por los violentos artículos que han publicado contra el principio de propiedad y contra la burguesía en general.

En algunas poblaciones, en vista de las amenazas anónimas de producir voladuras en los edificios, se han establecido patrullas de tropa, que vigilan noche y dia las casas objeto de la odirosidad de los anarquistas.

La extrema izquierda ha acordado explamar una interpelación al Gobierno sobre los sucesos de Montceau, en la primera sesión de la Cámara.

LONDRES 27.—El Gobierno egipcio ha declarado que esta resolución a impedir que la causa contra Arabi sufra entorpecimiento de ningún género.

Arabi ha tenido nuevas conferencias con el abogado americano que se encargó de defendere.

PARIS 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/4.

LONDRES 27.—En la reunión de la Cámara de los Comunes de anoche, fué aprobada por aclamación la proposición del Sr. Gladstone, dando un voto de gracias al ejército y armada de la expedición de Egipto.

En la Cámara de los lores se aprobó una proposición análoga.

BERLIN 27.—Durante la noche última, se han estado recibiendo noticias sobre los resultados en provincias de las elecciones de diputados á la Cámara prusiana (Landtag).

Hasta ahora (nueve mañana), se tienen noticias de 391 distritos, en los cuales han resultado elegidos:

133 conservadores.

92 centralistas.

46 conservadores liberales.

63 liberales nacionales.

19 sucesionistas.

38 progresistas.

litrante, el Sr. D. Dionisio Caldevilla y Sevillano explicando *Higiene aplicada al obrero*. Los domingos inmediatos explicarán D. Eduardo Sainz y D. Eugenio González Sangrador, nociones de Física y de Geometría respectivamente, y la maestra para las conferencias de todo el curso podrá celebrarse en el indicado local, después de terminar la aplicación, hasta el 12 de Noviembre.

Son muchos los farmacéuticos que remiten productos á la Exposición organizada en Madrid.

Han sido destinados á los batallones de depósito de Castellón y Hellín respectivamente, los tenientes coronel de caballería D. José Agulló y D. Fernández Pardo.

En breve se dará principio á las obras de colocación de una acera desde la Puerta de Atocha á la baliza de este nombre.

Las autoridades de Filipinas proponen la creación de una plaza de ministro en el Tribunal de Cuentas.

Se va á ampliar el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales, á cuyo efecto aparecerá en la *Faceta*, dentro de breves días, la oportuna real orden.

Probablemente, en el vapor-correo del 10 del próximo marchará á Puerto-Rico el capitán general de esta isla, Sr. Vega Inclán.

En la calle de Jorge Juan se promovió, en la madrugada de ayer, una riña entre dos sujetos, resultando ambos con lesiones.

La Asociación para la enseñanza de la mujer, celebrará junta general mañana 29, á las diez de la mañana, en la calle de la Bolsa, núm. 14.

El martes, miércoles y jueves de la semana próxima, tendrá lugar el estreno en el ministerio de Hacienda.

Anuncia un telegrama de Cádiz que ha sido puesto á disposición de la autoridad civil un sugeto que vestido de mujer, hacia creer á cuantas personas hablaban que pertenecía al bello sexo, para lo cual se había hecho agujearar las orejas poniéndose pendientes.

Los periódicos de Cádiz, al hablar de esto, traen otros detalles, que por lo repugnantes no trascriven.

El dia 3 de Noviembre, á las nueve de la mañana, comenzarán en el Instituto de San Isidro las lecciones de taquigrafía que sostiene la sociedad Económica Matritense y que se hallan á cargo del profesor D. Guillermo Flores de Pando.

La Academia Española de Ciencias Antropológicas ha acordado conceder un premio de 100 pesetas en metálico, el diploma de académico de honor y cien ejemplares de la obra que resultó premiada, si el jurado dispusiera su impresión, á la mejor Memoria original, escrita en castellano, portugués, francés ó italiano, sobre historia, filosofía y evolución de la antropología moderna.

No podrán presentarse á concurso más que alumnos de las facultades y escuelas especiales ó libres de derecho, farmacia, filosofía y medicina.

Las Memorias deberán dirigirse á la secretaría general, Infantas, 30, principal, antes del 15 de Septiembre de 1883.

Prácticos de Portugal han llegado á esta corte, con ánimo de conocer sus bellezas y notabilidades, los condes de Navagoa, descendientes de una de las más ilustres familias del reino vecino.

La comisión que ha venido de Murcia y el diputado Sr. Pagan, conferenció ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación, acerca del destino que ha de darse á los 85.000 duros que del producto de la suscripción nacional existen en la sucursal del Banco de España en aquella capital.

El ministro contestó que no quiere intervenir para nada en la distribución de dichos fondos, de los cuales pueden disponer libremente la junta de socorros; que lo único que desea es que la cantidad expresada dé resultados prácticos para los colonos perjudicados en las inundaciones.

El profesorado de la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, lo constituyen los señores siguientes:

Inspector de segunda, director, D. Santiago Basa; jefes de primera, D. Eduardo Mojados, D. Manuel Ríao, D. Gabriel Rodríguez, D. Angel Mayo y D. José Antonio Rebollo; jefe de segunda, don Eduardo Echegaray, D. Manuel Pardo, D. Manuel Baranda y Sampayo y D. Antonio Arévalo; ingenieros primarios, D. Serafín Freart, D. Mariano Cardete, D. Vicente Garcini, D. Vicente Rodríguez Intilini, D. Guillermo Brockman y D. Félix Boix y Merino.

Ayer mañana fué detenido en la calle de la Cebada un sugeto, que se hallaba reclamado por el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad.

Ayer mañana, á las diez y media, ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Latina una mujer, de unos treinta años de edad, que había intentado suicidarse, tomándose una disolución de fósforos.

El comité provincial de Madrid del partido demócrata-progresista, celebrará su primera sesión el próximo lunes, por la noche, en el Casino de la calle de Españos, con objeto de constituirse provisionalmente.

El vapor-correo *Africa*, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, fondeó ayer en Cádiz, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 22 pasajeros y 31 tripulantes.

Algunos propietarios de Madrid están recibiendo invitaciones de la Administración de Contribuciones y Rentas, para fijar la verdadera riqueza imponible de sus fincas urbanas.

La combinación de secretarios de gobiernos civiles, que se verificará en breve, reconoce por base las va-

cantes que existen en las provincias de Pamplona, León y Guipúzcoa.

El ministro de la Gobernación ha resuelto, contestando á la consulta que ha elevado un gobernador, que las diputaciones provinciales se rijan en su reunión de primero de Noviembre por la nueva ley, y que las comisiones provinciales se rijan por la ley antigua, hasta que sean renovadas.

El gobernador general de Filipinas comunica al señor ministro da Ultramar la visita que ha hecho el comandante del apostadero de Jolí á su sultana, con motivo de la salida del sultán para la Meca.

Participa también que ha desaparecido el cólera de Jolí.

Se han presentado en la delegación de Hacienda muchas denuncias de censos que estaban ocultos á la acción administrativa, y cuyas pensiones no se habían cobrado hace años.

En el ministerio de Fomento se recibió ayer tarde un telegrama del presidente de la junta de obras del puerto de Huelva, participando que se había celebrado la subasta del muelle provisional de hierro, adjudicándose las obras de D. José Oyanguren con una rebaja del 13 por 100.

En breve debe llegar á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, encargada de gestionar la pronto realization del proyecto de estación central en aquella capital, y construcción del nuevo puente sobre el Ebro.

En la junta directiva de la Academia de Jurisprudencia existen dos vacantes, la de bibliotecario y secretario segundo. Se presentarán optando á dichos cargos los Sres. Marañón y Ansaldi Es, según muchos, una candidatura de conciliación.

A causa de hallarse interrumpidas las líneas telegráficas con Francia, no se recibieron ayer en el ministerio de Ultramar noticias de Filipinas.

El gobernador general de Cuba participa que en algunos puntos de la Vuelta de Abajo puede considerarse asegurada la cosecha de tabaco, que se creía perdida.

La Sociedad de Escritores y Artistas ha presentado al Ayuntamiento una exposición, pidiendo sea decorada la fachada de la casa que habitó D. Pedro Calderón de la Barca en la calle Mayor de esta ciudad.

A dicha exposición acompaña un proyecto para dicho decorado, suscrito por los arquitectos señores Alvarez Capra y Villajos.

Ayer se verificó el concurso para el establecimiento del servicio telefónico de Madrid.

Se han presentado siete proposiciones, todas tan diversas, que se requiere un detenido examen para poder apreciar cuál será más aceptable.

Las cantidades dadas por S. M. el rey en el viaje á Aragón, fueron las siguientes: 40.000 rs. al Cardenal Arzobispo Sr. Benavides, para las obras del Pilar; 80.000 á las Diputaciones y Ayuntamientos de Huesca, para los establecimientos benéficos, y cuarenta mil para los conventos y pobres.

Han sido detenidas, y puestas á disposición de la autoridad judicial, dos mujeres complicadas en la falsificación de vales de ferro-carriles.

A una de las detenidas le han encontrado 12 vales.

El movimiento de la población penal, durante el mes de Setiembre último, arroja las siguientes cifras:

La existencia en 31 de Agosto era de 16.513 varones y 821 hembras, y en 30 de Setiembre 16.606 y 823 respectivamente.

La provincia que figura con mayor número de penados es Valencia, que aparece en el estado con 848 varones y 33 hembras, y la que menos Canarias, que figura con 40 varones y cuatro hembras.

Respecto á la instrucción y cultura de los penados, resulta que no saben leer ni escribir 7.617 varones y 520 hembras; saben leer, 1.048 y 79; saben leer y escribir, 7.506 y 219; tienen instrucción superior, 405 y cinco; con esmerada educación figuran 399 y cinco, y educación mediana, 7.048 y 194.

Hoy llevará á la firma de S. M. el presidente del Consejo de ministros la dimisión del subsecretario, Sr. Leon y Llerena.

A las primeras horas de la madrugada no se sabía con certeza si hoy celebrarán Consejo los ministros, porque no se habían circulado las invitaciones.

Ateneo.

Anoche se reunió la junta directiva para acordar definitivamente las conferencias que deben celebrarse.

Por falta de asistencia de algunos miembros de la junta no se tomó ningún acuerdo, aplazándose el hacerlo hasta hoy.

Círculo de la Unión Mercantil.

La comisión de corrección de estilo del nuevo reglamento dió por terminados anoche sus trabajos, entregando el reglamento en secretaría para que se proceda á su impresión.

ASUNTOS DEL DIA

Grande incremento ha tomado estos últimos días en el campo ministerial la idea de que los Cuerpos Colegiados reanuden en breve plazo sus tareas, y efecto ha causado la excitación que anteanoche dirigió al jefe del Gabinete *El Correo*, animándole á llevar á cabo tal empresa, que el Sr. Sagasta considera temeraria y funesta.

Desengañese el Gobierno, su política ha fracasado; todo el mundo duda de que dirigiendo la nave del Estado el actual Gabinete se salvare, y si todo el país asegura que irá á pique; de manera que el consejo que debe tomar el Sr. Sagasta, es el que todos los días lo estamos repitiendo: que abra las Cortes y riña la batalla, pues de nada le valdrá la política de resistencia, que sólo le dará al fin y la postre igual resultado. Es decir, para que lo entiendan mejor los ministeriales: que adopten una ú otra medida, el

desenlace ha de ser la caída del fusionismo, por su mala gestión de la cosa pública.

Dice un diario ministerial que hace cuatro meses nadie se acordaba de la Constitución de 1869, integrada ni modificada.

En lo que nadie pensaba cuando subió al poder el actual ministerio, que tantas ofertas, que tantos rasgos de liberalidad había manifestado en los bancos de la oposición, es en que abandonaría y relegaría al olvido tales cosas, y que su política sería el permanecer en la poltrona ministerial, con la aquiescencia ó sin la aquiescencia del país. Y hé aquí que este olvido de sus promesas y esta política mezquina, ha hecho escalar á nuestro ilustre jefe el señor duque de la Torre la bandera de la libertad, y tomando como base la Constitución de 1869, de cuyo espíritu nunca renegaron los verdaderos constitucionales, iniciar una nueva política, en la que le han seguido hombres insignes, y cuantos estaban contemplando los desastres del Gobierno y aspiraban aún eficaz remedio; el remedio le trae la nueva política, con la Constitución del 69; y como es la idea salvadora, la opinión la ha acogido con entusiasmo, mirando desconfiadamente á los que hacen hoy una defensa de la del 76, con mayores bríos y más entusiasmo que los mismos conservadores.

Ayer tarde conferenciaron con el señor ministro de la Gobernación los individuos que componen la comisión de Murcia encargada de reclamar los fondos que corresponden á aquella provincia, recaudados por la Junta nacional de socorros, y que aún no han sido distribuidos.

En el salón de conferencias han seguido ayer tarde de hablando de la fórmula y de la apertura de las Cortes; el Sr. Romero Robledo ha estado disertando largo rato acerca del tercer partido, que considera como solución necesaria á la política fusionista.

A esto dicen los órganos ministeriales: el Sr. Romero Robledo sigue sembrando la cizaña en el salón de conferencias.

Todos los días se nota mayor animación en el Congreso, y todas las conversaciones giran acerca de la efímera vida que le resta al Gobierno.

Gran importancia dan á la agitación socialista los últimos telegramas recibidos de París. Segun leemos en ellos, el Gobierno ha tenido que denunciar algunos periódicos, habiendo entablado una negociación diplomática sobre lo mismo con Suiza.

Ayer mañana llegó á esta corte la señora duquesa de la Torre, á la que habían ido á esperar á Pozuelo el general Serrano y un ayudante.

También ha llegado á Madrid ayer el ministro de la Guerra, á quien ha recibido su compañero el ministro de Marina.

TEATROS.

TEATRO REAL.—*La Africana*.—La representación primera en esta temporada de la grandiosa ópera de Meyerbeer, produjo á la empresa un lleno de los que pocas veces se ven.

La ópera ha sido en su conjunto una de las mejor cantadas.

En el primer acto, una triple de mérito, que había conocido el público en *L'Ébrea*, encargada del papel de Inés, se reveló libre ya del temor de las noches primeras: la señora Gini. En el ária del primer acto, á no ser por una fermata de mal gusto, se hubiera hecho aplaudir; en el segundo y en el resto de la obra, muy bien. La señora Gini ha sorprendido al público.

El concertante del primer acto y la disputa se aplaudieron Pandolfini, luchando con su voz decadente, logró gustar en la balada del tercer acto. Massini agrado al público.

La Teodorini tenía que luchar con el recuerdo de cantantes de primer orden, como la Sassi, en el papel de africana. Estuvo bastante aceptable.

Los coros lograron grandes muestras de aprobación del público.

ZARZUELA.—Mañana domingo se verificarán en este teatro dos funciones; una á las cuatro y media de la tarde, en la que se pondrá en escena *La Tempestad*, y la otra á las ocho y media de la noche, en la que se ejecutará la preciosa zarzuela *El Relámpago*, que tan extraordinario éxito está alcanzando.

ALHAMBRA.—La empresa de este teatro, siempre deferente con el público que tanto la favorece, y á petición de muchas personas que no pudieron obtener localidades para la función de ayer, ha dispuesto que hoy se verifique definitivamente la última representación de la linda opereta de Suppé, *Donna Juanita*.

CIRCO DE PRICE.—Hecho ya el abono diario y á turno, la empresa abre un nuevo abono á una función semanal, á elección, entre lunes, martes, miércoles, jueves y sábados. Los precios de este abono por 14 funciones, son: palcos plateas, sin entrada, 93 pesetas; iem principales, sin idem, 49; butacas, sin idem, 17'50.

LARA.—*El vestido azul*, *La mamá política* y *Moros en la costa* siguen llevando a dicho coliseo numerosa concurrencia.

Charlar de la ejecución de dichas obras fuera ocioso, sabiéndose que las desempeñan la Valverde, Abril, Arana y Zamacois; este último, sobre todo, de un papel insignificante como es el del médico taurómaco de *La mamá política*, ha hecho toda una ejecución de esas á que él sólo nos tiene acostumbrados, y que el público le paga con sus calurosas muestras de simpatía.

VARIEDADES.—Hoy sábado tendrá lugar el estreno de una comedia en un acto, original de un aplaudido autor, cuyo título es *En quince minutos*.

El domingo próximo se dará la primera función de tarde, poniéndose en escena *Don Juan Tenorio*.

CARRERAS DE CABALLOS.—Hé aquí el programa de las que se verificarán esta tarde, si el tiempo no lo impide:

A la una.—*Handicap nacional*.—1.º, Velilla, Fernan-Núñez.—2.º, Mistery, Tomás Heredia.—3.º, Chaseur, Quirós.—4.º, Africano, Quirós.—5.º, Piloto, Medina.—6.º, Avencer, Garvey.—7.º, Lusitano, Garvey.—8.º, Picador, Davies.

A la una y media.—*Handicap, pura sangre*.—1.º, Limón, J. P. Aladro.—2.º, Tajo, Fernan-Núñez.—3.º, Navette, Fernan-Núñez.—4.º, Georgina, Fernan-Núñez.—5.º, Actoris, Ruiz de Alcalá.—6.º, Yorkshire Lass, Ruiz de Alcalá.—7.º, Bético, Gar-

vey.—8.º, Centinela, Garvey.—9.º, Floridor, Garvey.

A las dos.—*Militar*.—1.º, Mata, Sr. Sixto de la Calle.—2.º, Salvia, D. José Olona.—3.º, Valdellús, Agustín Durán.—4.º, Acortadizo, Juan Valdés.—5.º, Archivo, Lorenzo Polo.—6.º, Engarce, marqués de Navares.—7.º, Matador, Jesús de Castro.

Después se verificarán carreras de consolación y de compensación, en las que toman parte los caballos que no hayan ganado premio en esta reunión.

La ascension en globo.

El domingo, rezan los carteles, que en una barquilla construida al efecto, subirá un conocido periodista.

Desde que se supo este hecho, varios otros

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

**UN RECUERDO
PARA EL DIA DE DIFUNTOS
LA FUNERARIA
PRECIADOS, 70 (HOY 68)**

Siguiendo la costumbre establecida de los años anteriores, los encargos para el alumbrado en los cementerios, se reciben hasta el dia 29 inclusive del presente mes.

Lo que participamos á las familias, para que se sirvan con tiempo comunicarnos sus avisos.

**ACADEMIA GENERAL MILITAR.
PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.
Barquillo, 29, bajo izquierda.
MADRID.**

OBRAS LITERARIAS**DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.**

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Industria de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
Nóm.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	»

En prensa.

a familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero..... 2 50
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de *EL DEBATE*, remitiendo su importe en libranza del giro-máximo ó en sellos de correos.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.
Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.
Madrid.**LIBRERIA IMPRENTA****BIBLIOTECA MILITAR**

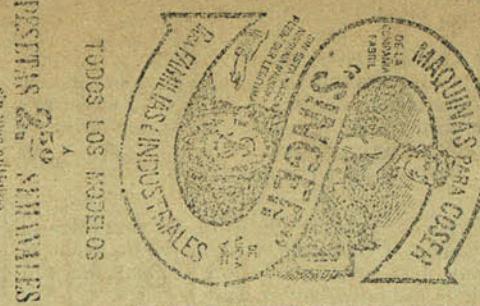
VALVERDE, 30 Y 32

Centro especial de obras militares, españolas y extranjeras, y del Atlas Geográfico y Mapa general de España y Portugal, de D. Emilio Valverde.

NETTAS 250 MM. VENAVES
sin su estampilla
10 por 100 do descuento
al contado.

HILLOS DE ALGODON,
TORZALIS DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
EXTREMAS SUCEYENTAS
y numerosos artículos de costura
CASAS PARA LA VENTA
Carreteras, 35.
Fuencarral, 50.
MADRID
Toledo, 68.
Serrano, 32.

Y para evitar falsificaciones, adjunto en
las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
de LA COMPAÑIA FAMIL SINGER
Fábrica Gárgolas ilustradas
con fotos de precios.

**JOAQUIN TAULÉ,**

23, PLAZA DE SAN ROQUE, 23

SABADELL

Admite toda clase de comisiones, y se encarga en particular de la compra de artículos de lana.

LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876**LA LEGALIDAD COMUN**

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

INTERESANTE**OBRA DE ARTE**

Se vende un magnífico cuadro en lienzo, original de Rivera (*El Españoletto*), de un metro 40 centímetros próximamente, por un metro de ancho.

El mencionado cuadro está considerado por los inteligentes, como *chef d'œuvre* del gran maestro.

Darán razon en la redacción de este diario.

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18 MADRID

(Director: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR.**BOMBAS DE TODAS CLASES.****PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.**

TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.

GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.

CABRESTANTES, GRUAS, ETC.**MAQUINARIA DE TODAS CLASES.****DR. MORALES**

Especialista en sífilis, veñero, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

Artículos degoma
de todas clases
para viaje: astientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, clísis é inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

Quebraduras, rellajaciones, cuaran radicalmente los discos y braquiero reductor.

Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Triviños, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

JOSÉ ALONSO

Se hacen y reforman toda clase de persianas.

Precios económicos.

Zurita, núm. 13, Tienda.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

ASTRERÍA

DE

JUAN MANUEL SÁNCHEZ

JACOMETREZO, 76

Especialidad en la confección de pantalones

Siendo esta prenda en la que, por regla general más fija su atención toda persona dedicada en el vestir, esta casa ofrece la garantía de que, tanto su numerosa clientela como los que se dignen honrarla, quedarán completamente satisfechos del cumplimiento.

Contando con un numeroso surtido de géneros, propios de la estación, de invierno, confeccionará cuantas prendas se la encienden con el esmero que tiene acreditado.

JACOMETREZO, 76

EL ZARAGOZANO**CALENDARIO PARA 1883**

POR

D. JOAQUIN YAGÜE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hágense varias ediciones: la de cartera, 12 rs. ciento de 8°, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 33 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, *El Zaragozano*, Madrid.

Mañandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS

EN EL ÚLTIMO AÑO,

CON LA AGREDITADA

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL, para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desgarros de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, extremidades pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las principales farmacias y droguerías principales. Depósito Central único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE

Esta agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se compone de los más eminentes doctores de manantiales de aquel país, rindiendo justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo su mérito.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 18

EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

—¿Y cómo has podido tú saber eso, muchacho? — preguntó el contramaestre.

—Porque viendo que no hacia nada allá arriba, y necesitando saber por dónde entraban las olas; como soy chiquito me he metido por entre las cubas.

—Contramaestre,—dijo uno de los marineros;— puesto que el niño ha descubierto dónde está la vía de agua, es á mi juicio conveniente darle estopa y brea, para que cubra el hueco mientras retiramos los fardos.

—Venga;—contestó Luis.

Y en un momento, ayudado por el grumete, se coló por entre la carga y remedió la avería, gracias á lo que pudo agotarse el agua, y disponerse el carpintero á remediar la avería.

Cuando la tripulación volvió sobre cubierta, había vuelto á rehacerse la tempestad, y continuados golpes de mar chocaban contra los costados del buque, dejando á veces al descubierto la línea de flotación, y recostando el casco sobre una ú otra banda de una manera que no podía presagiar nada bueno.

En el horizonte presentábase otro meteorito terrible: el viento, formando un inmenso remolino, había hecho girar sobre sí misma la nube tempestuosa, que descendía hacia el mar en figura de cono invertido, mientras las aguas se elevaban hacia ella en la misma forma, acompañándolo movimiento con

tronadores rugidos y espantosos truenos. La tromba formada en el espacio de algunos segundos, corría por el mar lanzando rayos de su seno, y llevando la desolación en su líquida columna: el capitán la vió dirigirse á la Reina Juana, y gritó desesperadamente:

—¡La colosal! ¡cargad la colosal!

Los marineros se lanzaron á la Santa Bárbara, y cargaron á toda prisa el cañón arrastrándole á barlovento, y colocándole en dirección á la tromba: el contramaestre hizo la puntería, y gritó:

—¡Fuego!

Resonó el estampido, y la bala pasó rozando el meteorito, aunque sin tocarle: á este disparo siguió otro y otro sin mejores resultados, si bien uno de los proyectiles había dado en el blanco. El capitán se había atado al palo mayor, y esperaba el momento en que la tromba elevara la goleta en los aires, cuando Irazaeta, apuntando de nuevo el cañón, dijo á la marinería:

—Acuidid al timonel, y ojo á la maniobra.

Y gritó dirigiéndose al capitán:

—Aún hay esperanza, mi capitán: ¡valor!

Y se cruzó tranquilamente de brazos, viendo avanzar el fenómeno en dirección á la goleta, de la cual solo le separaban algunos nudos.

—¡Atate, José, átate!

El contramaestre se ató á la cureña, y esperó. Cuando la tromba empezaba á levantar las olas cerca del buque, se inclinó Irazaeta sobre la colosal, rectificó la puntería, y dió fuego con la misma impasibilidad que si hubiese estado en un ejercicio de cañón. La bala atravesó la columna de agua; el estampido de la detonación conmovió profundamente el aire, y deshaciéndose el meteorito, se precipitó en forma de una inmensa cortina de agua sobre la goleta.

—¡Vira en redondo! —gritó el capitán.

La goleta, hábilmente manejada por la marinería

que ayudaba al timonel, describió rápidamente un círculo sobre sí misma, y el agua cayó pesadamente; si bien una oleada barrió la cubierta de tal modo que si el capitán y el contramaestre no hubieran estado sujetos con los cables, habrían caído al mar.

Esto no obstante, el casco crujío de una manera horrible, y la cofa del mayor se desprendió partida por el peso del agua, quedando el buque casi desarbolado.

Cesaba la tempestad, que ya había descargado por medio de aquel tubo comunicante, y el peligro pasaba tan rápidamente como se había iniciado: la Reina Juana había escapado milagrosamente de aquel temporal, si bien rota su arboladura y quebrantado su casco, no estaba en disposición de continuar su viaje, mientras no hiciese arribada en cualquier puerto donde le fuese posible remediar sus averías.

El capitán se desató, y bajó á los camarotes deseoso de conocer el escondido en que se encontraban los pasajeros y el pobre Armentia, para quien seguramente había sido un tormento aquél forzado quietismo. Encontróle en el suelo tendido sobre un colchón, y rodeado de doña Cármen, Luis y los Armendariz, uno de los cuales tenía una herida en la cabeza, cuya sangre restañaba su hermano con un pañuelo.

—¿Qué es eso? —preguntó.

—Nada, capitán; un pequeño vuelco que nos ha tirado por tierra, y mi cabeza ha chocado contra el guardabrazo de esa butaca.

—¡Qué horribles momentos, amigo mío! —dijo doña Cármen, estrechando las manos del capitán.

—¿Cómo te encuentras, Juan? —preguntó ésta.

—Figúrese Vd. mi capitán; tengo un remo fuera de la horquilla.

Effectivamente; el anciano marino había sufrido la dislocación de una pierna, pero el hueso había</